RESOLUCIÓN Nº 1430/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 – ID N° 270.614 "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR PARA CONTROL", A LA FIRMA MEGAPAR INGENIERÍA S.A. CON RUC 80075645-2, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 10 de diciembre de 2014.

VISTO: El Dictamen N° 31 de fecha 4 de diciembre de 2014, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, en el cual recomiendan la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 20/2014 - ID N° 270.614 "Adquisición de Reloj Marcador para Control", a la firma MEGAPAR INGENIERÍA S.A., con RUC 80075645-2; en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

CONSIDERANDO: La Ley N° 5.142/2014 "*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014*" y su Decreto Reglamentario N° 1.100/2014.

La Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03;

La Ley N° 4.720/12 *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*, que en su Art. 4° establece: *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República".*

El Decreto N° 66, de fecha 20 de agosto de 2013, *"Por el cual se nombra a la Señora Rocío Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".*

La Resolución N° 1288/14 *"Por la cual se modifica la conformación del Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Oferta y Licitación Pública Nacional, realizados durante el proceso durante el Ejercicio Fiscal 2014 de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*

La Resolución N° 1407/14 *"Por la cual se designa al Señor Jorge Esteban Andriotti Cáceres, como Secretario General, como encargado de Despacho de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R E S U E L V E:

1°- ADJUDICAR a la firma MEGAPAR INGENIERÍA, con RUC 80075645-2, por un monto total de G. 6.960.000 (Guaraníes seis millones novecientos sesenta mil) IVA incluido, para el llamado a Contratación Directa N° 20/2014 - ID N° 270.614, "Adquisición de Reloj Marcador para Control", en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

2°- AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución, conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación.

3°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abog. Jorge Andriotti Cáceres
Encargado de Despacho
SENADIS

DAF/jy

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS